



**Resolución Legislativa Nro. 043-SG-GADMPVM-2024**

**CERTIFICACIÓN**

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión extraordinaria de fecha cuatro de marzo del dos mil veinte y cuatro, resolvió: **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO NRO. 02-2023**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 04 de marzo de 2024.- Certifico.

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**